

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia segundo concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de proyectos para la seguridad de las presas de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Se anuncia segundo concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de proyectos para la seguridad de las presas de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Clave 08.803.090/0411.

Hasta las trece horas del día 15 de enero de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 187.127 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de enero de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia). El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1984, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad, escrita en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—11.287-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma de calefacción y carpintería de aulas en la Facultad de Ciencias Biológicas y Geológicas.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma de calefacción y carpintería de aulas en la Facultad de Ciencias Biológicas y Geológicas.

Presupuesto de contrata: 46.993.065 pesetas.

Fianza provisional: 939.861 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupos C9 y J2, categoría d.

Plazo de ejecución: Ocho meses y medio.

El pliego de cláusulas administrativas, Memoria, planos y pliego de cláusulas técnicas, así como el modelo de proposiciones y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras y Contratos de la Universidad Complutense (Escuela de Estomatología, Ciudad Universitaria, Madrid), donde podrán examinarse por los interesados en días laborables, en horas de diez a trece.

El plazo de presentación de proposiciones en el Negociado de Obras y Contratos de la Universidad Complutense (Escuela de Estomatología, Ciudad Universitaria, Madrid), será hasta las doce horas del día 17 de enero de 1985.

El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 24 de enero de 1985, a las doce horas, en el salón de actos del pabellón de gobierno de la Ciudad Universitaria.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que la convocatoria de este concurso-subasta represente, serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Rector, Amador Schüller Pérez.—11.291-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza de la Casa del Mar en Gijón, con expresa declaración de urgencia en su tramitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Se convoca concurso para la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza de las oficinas del Instituto Social de la Marina, situadas en Gijón, Casa del Mar, Eduardo Castro, s/n.

Tipo de licitación: Tope máximo de 5.640.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: Importe del dos por ciento (2 por 100) de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle de los trabajos de limpieza a realizar: Durante las horas de oficinas de la Casa del Mar de Gijón, calle Eduardo Castro, s/n.

Presentación de proposiciones: En la Casa del Mar de Gijón, calle Eduardo Castro, s/n., hasta las trece horas del día 7 de enero de 1985.

Celebración de la licitación: En Gijón, Casa del Mar, el día 8 de enero de 1985, a las doce horas, en la Sala de Juntas.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestarios, Félix González Bruno.—11.284-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso para adjudicar los servicios de limpieza de la Casa del Mar de Las Palmas de Gran Canaria.

Se convoca concurso para la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza de las oficinas del Instituto Social de la Marina, situadas en Las Palmas de Gran Canaria, Casa del Mar, calle Simón Bolívar, 15.

Tipo de licitación: Tope máximo de pesetas 4.320.000 anuales.

Fianza provisional: Importe del dos por ciento (2 por 100) de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle de los trabajos de limpieza a realizar: Durante las horas de oficina en la Casa del Mar de Las Palmas de Gran Canaria, calle Simón Bolívar, 15.

Presentación de proposiciones: En la Casa del Mar de Las Palmas, calle Simón Bolívar, 15, hasta las trece horas del día 17 de enero de 1985.

Celebración de licitación: En las Palmas, Casa del Mar, Simón Bolívar, 15, el día 18 de enero, a las doce horas, en la Sala de Juntas.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestarios, Félix González Bruno.—11.283-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso para adjudicar los servicios de limpieza de sus oficinas situadas en la calle Génova, números 20 y 24, de esta capital.

Se convoca concurso para la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza de las oficinas del Instituto Social de la Marina, situadas en Madrid, calle Génova, números 20 y 24.

Tipo de licitación: Máximo de 9.480.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: Importe del dos por ciento (2 por 100) de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle de los trabajos de limpieza a realizar: Durante las horas de oficina en la central del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, 24, segunda planta (Sección de Contratación).

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, Génova, número 24, segunda planta (Sección de Contratación), hasta las trece horas del día 17 de enero de 1985.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, el día 18 de enero de 1985, a las doce horas, en la Sala de Juntas.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestarios, Félix González Bruno.—11.282-A.

Resolución del Patronato Oficial de Vivienda del Departamento por la que se convoca subasta pública para la enajenación de locales para oficina, comerciales y garaje, sitos en Madrid, calles de Hernani, 57, y Comandante Zorita, 12.

Se convoca subasta pública para la enajenación de locales para oficina, comerciales y garaje, propiedad del Patronato, sitos en Madrid, en las calles de Hernani, 57, y Comandante Zorita, 12.

Las proposiciones para la subasta se presentarán en sobres cerrados en el Registro del Patronato, calle de Agustín de Bethencourt, número 11, Madrid-28003, hasta las trece horas del día 17 de enero de 1985.

La apertura de pliegos de la subasta se efectuará el tercer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de ofertas, en las oficinas del Patronato, sitas en la calle de Agustín de Bethencourt, número 11, 1.º, Madrid-28003, a las doce horas.

Las condiciones de la subasta (pliego de cláusulas técnicas y administrativas, planos, etc.) estarán de manifiesto desde la publicación de este Resolución en las oficinas del Patronato, hasta la fecha en que se termine el plazo de presentación de ofertas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Segismundo Crespo Valera.—11.257-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la adquisición de 840 copias de películas y 758 videos, de siete películas, propiedad de la Dirección General de Promoción del Turismo, en 11 versiones idiomáticas.

Se convoca concurso para la adquisición de 840 copias de películas y 758 videos, de siete películas, propiedad de la Dirección General de Promoción del Turismo, en 11 versiones idiomáticas, por un precio tipo de licitación de 50.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—11.278-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para la adquisición de un documental turístico sobre el camino de Santiago.

Se convoca concurso para la adquisición de un documental turístico sobre el camino de Santiago, por un precio tipo de licitación de 25.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—11.280-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso relativo a la producción y adquisición de reportaje fotográfico para la edición de un libro y el montaje de la exposición EUROPALIA-85.

Se convoca concurso relativo a la producción y adquisición de reportaje fotográfico para la edición de un libro y el montaje de la exposición EUROPALIA-85, por un precio tipo de licitación de pesetas 22.000.000.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—11.279-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta relativo al proyecto de depósito de agua y centro de transformación en el Sanatorio Marítimo Nacional «Victor Meana», en Pedrosa (Santander).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública, para general conocimiento, la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado según resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 21 de julio de 1984, para la contratación de las obras del proyecto de depósito de agua y centro de transformación en el Sanatorio Marítimo Nacional «Victor Meana», en Pedrosa (Santander), a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y cinco (29.642.445) pesetas.

Madrid 8 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1982) el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales.—15.968-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de urbanización de Aramaio, primera fase.

Acuerdo de esta Corporación de 20 de noviembre de 1984 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de urbanización de Aramaio, primera fase, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 28.148.049 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: Pesetas 844.000 la provisional y el 8 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de Sesiones de la Casa-Palacio de la Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 24 de noviembre de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte. Visto bueno: El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—10.612-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Educación Especial en Llodio.

Por acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 18 de diciembre de 1984 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Educación Especial en Llodio (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 85.942.674 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: La provisional, 2.578.280 pesetas, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Ocho meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas (en letra y número), y plazo de meses (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 20 de diciembre de 1984. El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—11.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Escala (Girona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Ayuntamiento de L'Escala (Girona) en sesión plenaria de 30 de octubre de 1984 el pliego de condiciones que tiene que regir el concurso-subasta para la contratación de la obra que se detalla a continuación, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta condicionado a lo dispuesto en el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de la obra titulada «Urbanización de la avenida Girona», con el tipo de licitación de 52.972.929 pesetas, a la baja, y plazo de ejecución de seis meses desde el replanteo.

Proyectos y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados; en el primero constará: «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de la obra», que presenta, se insertará en él la documentación que se refiere en la quinta condición, I) del pliego de condiciones económico administrativas. En el segundo constará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de la obra urbanización de la avenida Girona», que presenta, contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, con domicilio, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de

la obra de, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y proyecto mencionados, pesetas (en número y letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de pliegos será público, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento y se desarrollará en dos fases. En la primera, que se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de sobres número 1, el contenido de los cuales se pasará a informe de la Corporación. La segunda, se celebrará a las doce horas del día que haga seis o, si fuera festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Se procederá a la admisión de ofertas y a la apertura de los correspondientes sobres número 2 «Proposiciones económicas», y a la adjudicación provisional a favor de la oferta más económica.

L'Escala, 20 de noviembre de 1984.—10.726-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso de adquisición de material radiofónico para la Policía Municipal.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 6 de agosto de 1984; artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en consecuencia se anuncia el siguiente concurso de adquisición de material radiofónico para la Policía Municipal.

Objeto: Es objeto del presente anuncio lo expuesto anteriormente.

Plazos: El suministro deberá iniciarse antes de los quince días, contados a partir de la notificación de la adjudicación de la contrata, debiendo finalizar en el plazo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: 5.755.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Corporación, de lunes a sábado y de diez a trece horas.

Garantías: Fianza provisional, 121.325 pesetas; definitiva, 242.650 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, 4, de lunes a sábado, y de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior a aquel en que debe verificarse la apertura de pliegos. En sobre cerrado deberá figurar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de».

Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

Don, domiciliado en, calle, número, teléfono, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., actuando en nombre propio o de (en este caso hará constar claramente el apoderamiento o representación), ante V. I.:

Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de, a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación que acepta plenamente como concurrente y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40, 2.º del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase).

(Fecha y firma.)

Además se presentarán los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad del ofertante.

— Poder bastantado por el señor Secretario general, en aquellos casos en que el licitador concurre en representación de otra persona o Empresa.

— Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

— Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

— Documentación justificativa del pago del Impuesto Industrial.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen los veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 25 de agosto de 1984.—El Alcalde, P. D., Francisco Sánchez.—7.368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente al concurso del Servicio de Saneamiento de esta población.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 27 de noviembre de 1984, el pliego de cláusulas técnico-económicas y facultativas y jurídico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso del Servicio de Saneamiento de Martorell, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La contratación del Servicio de Saneamiento de Martorell, que comprende, a su vez, los de recogida domiciliar de basuras, eliminación de residuos, limpieza y riego viarios y recogida y transporte de enseres domésticos.

Tipo de licitación: No se fija, atendido la naturaleza del servicio a contratar y lo dispuesto en el artículo 23.1. c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: El contrato se establece por un plazo de cinco días, a contar desde el día de su formalización.

Garantía provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional, por importe de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas, y el adjudicatario del servicio deberá convertirla en definitiva elevándola al 4 por 100 del importe del remate. Ambas fianzas se depositarán en la Caja de Depósitos de la Corporación, en cualquiera de las formas previstas en los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para la contratación del Servicio de Saneamiento de Martorell, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, según el siguiente desglose:

	Pesetas
Recogida de basuras	
Eliminación de residuos	
Limpieza y riego viarios	
Recogida de enseres	
Gastos comunes	

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para participar en el concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

En a de de 198...

(Firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la última convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Martorell, 28 de noviembre de 1984.—El Alcalde, César López Vera.—10.824-A

Resolución del Ayuntamiento de Monfero (La Coruña) por la que se anuncia subasta de la obra de camino de cementerio - cruce de Barral y ramal de Cruceiro a Porta-Pena.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 3.946, de fecha 16 de noviembre de 1984, se publica el siguiente anuncio sobre subasta de obras:

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de octubre de 1984, se anuncia la contratación de obra por la modalidad de subasta y con sujeción a las siguientes condiciones jurídicas y económico-administrativas (resumen de las mismas).

1.º **Objeto del contrato:** Contratación por la modalidad de subasta de la obra de camino de cementerio - cruce de Barral y ramal de Cruceiro a Porta-Pena.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 5.355.800 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

3.º **Plazo del contrato:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pago:** Se efectuará contra certificación de obra ejecutada.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal en horas de oficina.

6.º **Garantía provisional y definitiva:** Fuera del sobre que contenga la proposición y documentos se presentará el resguardo acreditativo de haber constituido garantía provisional por la cantidad de 107.116 pesetas. El adjudicatario completará la fianza en concepto de definitiva hasta el 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º **Proposiciones:** Serán redactadas según el siguiente modelo y reintegradas con el correspondiente timbre del Estado y su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de camino de cementerio-cruce de Barral y ramal de Cruceiro a Porta-Pena, presentada por don, con domicilio en Fecha y firma del licitador.»

Su presentación se efectuará por mano en las oficinas municipales y en horario de las mismas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la reseña de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en en fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de la obra de camino de cementerio-cruce de Barral y ramal de Cruceiro a Porta-Pena, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, número, y a cuyos efectos se hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acompaña por separado y fuera del sobre el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

e) Que está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido en y que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia acompaña a la presente.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio a todos los efectos de este contrato el de

h) Une a esta oferta como justificante de lo expuesto los siguientes documentos

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de pliegos:** Se realizará en la Casa Consistorial a las trece horas treinta minutos del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas, según lo señalado en el punto anterior.

Monfero, 19 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.508-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un horno crematorio para cadáveres en el Cementerio de «San Fernando».

Este Ayuntamiento ha acordado la contratación de las prestaciones que se detallan en el presente anuncio, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo que se indica podrá consultarse el expediente en la dependencia del mismo y efectuar la presentación de pliegos en el lugar que se expresa. Igualmente, durante los primeros ocho días de exposición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones.

Expediente 83/84, «Dependencia, Sanidad, Bienestar Social y Cementerios».

Procedimiento de licitación: Concurso.

Aprobación: El día 29 de febrero de 1985.

Objeto de la licitación: Adquisición e instalación de un horno crematorio para cadáveres en el Cementerio de «San Fernando».

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Forma de presentación y documentación de las pliegos: En los términos previstos en los artículos 30, 31.2 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Asimismo, deberán presentar el certificado que determina la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos.

Representación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente a que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá al día hábil siguiente, a las diez horas, en el Despacho del Capitular Delegado de Sanidad, Bienestar Social y Cementerios.

Tipo de licitación: Veintiún millones trescientas cincuenta mil (21.350.000) pesetas.

Garantías: Provisional, cuatrocientas veintisiete mil (427.000) pesetas; definitiva, ochocientas cincuenta y cuatro mil (854.000) pesetas.

Plazo para efectuar las prestaciones: Dos meses.

Duración del contrato: Un año.

Verificación de pagos: Factura.

Consignación presupuestaria: 638.65441, presupuesto de inversiones de 1984.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado de los documentos aprobados para la adquisición e instalación de un horno crematorio de cadáveres en el Cementerio de «San Fernando», manifiesta su conformidad con los pliegos de condiciones y efectúa la siguiente proposición económica: (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 15 de octubre de 1984.—El Secretario general.—9.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de informática como subsistema para la automatización de oficinas y servicios de mantenimiento del mismo.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 12 de julio de 1984, se anuncia el siguiente concurso público:

Objeto: La adquisición de un equipo de informática como subsistema para la automatización de oficinas y servicios de mantenimiento del mismo.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en el Departamento

de Informática de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas hábiles.

Tipo de licitación: El precio máximo del equipo, funcionando y puesto en Tarragona, en las instalaciones destinadas a tal fin por el excelentísimo Ayuntamiento, es de 45.000.000 de pesetas, sin incluir en este límite los intereses de financiación.

Detallando, asimismo, el costo unitario de cada elemento integrante del equipo, así como los elementos alternativos complementarios que ofrezcan.

El concursante deberá, aparte de los costos indicados en los apartados anteriores, señalar los costos unitarios y requerimientos necesarios por cada uno de los niveles de ampliación del equipo (necesidades en incremento de pantallas e impresoras, incremento de memoria, incremento de unidad de memoria externa, etcétera).

Deberá detallar todos los costos y requerimientos necesarios que se produzcan para la conexión al ordenador central, así como conexiones a diversas unidades periféricas específicas, por ejemplo ordenadores personales.

Se deberá detallar el coste de la aplicación mencionada en los apartados anteriores de automatización de oficinas con sus requerimientos y desglosados sus costes en análisis y programación, así como su puesta en marcha.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 295.000 pesetas. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: La recepción provisional del equipo se efectuará en el plazo máximo de cuatro meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

La recepción definitiva se realizará una vez transcurridos un mínimo de nueve meses de la unidad central y tres meses de los periféricos, a partir de la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

El Ayuntamiento contratante podrá disponer un aplazamiento del plazo de entrega de los elementos periféricos que considere oportuno, en cuyo caso el adjudicatario vendrá obligado a mantener el precio ofrecido al menos durante seis meses, pudiendo mejorarse este plazo en las proposiciones.

Requisitos de los licitadores: Podrán ser contratistas las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar y que no se encuentren comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y si se trata de Sociedades, que no forman parte de sus órganos de gobierno o administración persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Aprobación del gasto: Dentro del presupuesto de inversiones del ejercicio en curso de 1984 existe crédito consignado para atender este gasto por importe de 27.000.000 de pesetas, y para el exceso de la consignación hasta el tipo de adjudicación el Ayuntamiento asume el compromiso de consignar el crédito necesario en el presupuesto correspondiente del ejercicio de 1985, conforme al artículo 16 del Real Decreto ley 11/1979, de 20 de julio.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, reintegradas por póliza del Estado de 25 pesetas y timbres municipales de acuerdo a la Ordenanza Fiscal número 16, y acompañadas de los documentos detallados en el artículo 11 del pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la in-

serción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que aparezca con fecha posterior, finalizando el plazo a las trece horas del último día, en sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso figurará la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Tarragona para la adquisición de un equipo de informática».

No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y asistido del Secretario de la Corporación o funcionario que lo sustituya, que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio a efectos de notificación en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), y con NIF de la empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, así como las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen este concurso para la adquisición de un equipo de informática para soporte y tratamiento de la información y para mantenimiento del mismo, ofrece la venta del equipo y elementos que se detallan en documento adjunto por el precio y condiciones que se especifican en dicho documento, así como la asistencia técnica que se ofrece también en la documentación adjunta.

Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el mencionado pliego de condiciones.

Y para que conste y surta los efectos previstos en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona, firmo la presente proposición en a de de 19.....

Tarragona, 24 de octubre de 1984.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—10.337-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Ria de Ferrol por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción del Matadero Mancomunado.

Por la presente, se anuncia concurso-subasta para las obras del Matadero Mancomunado, por parte de la Mancomunidad de Municipios de la Ria de Ferrol, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato:** El contrato tiene por objeto adjudicar, mediante concurso-subasta, las obras del Matadero de la Mancomunidad de Municipios de la Ria de Ferrol, con arreglo a las condiciones facultativas que figuran en el proyecto técnico confeccionado por el Ingeniero Agrónomo don Fernando Garrido Valenzuela, unidas al expediente, y que se consideren parte integrante el pliego de condiciones, en unión de las presentes, así como las del proyecto reformado. Toda la documentación citada podrá ser examinada en la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Palacio Municipal de Ferrol, hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones, pudiéndose tomar por los interesados las notas que estimen necesarias.

2.ª **Tipo de contratación:** El tipo de contratación del concurso-subasta se fija en 198.333.406 pesetas, como precio máximo al que deberán referirse todas las ofertas económicas.

3.ª *Crédito presupuestario*: Se hace constar expresamente que existe crédito presupuestario al efecto nutrido con el contrato de préstamo con el Banco Local de Crédito, para esta finalidad, y subvenciones obtenidas.

4.ª *Duración del contrato*: El plazo de ejecución de las obras será de un año, a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se firme el contrato; en caso de que sea necesario el replanteo de las obras, se contará a partir del acta de replanteo, que deberá realizarse dentro de los quince días siguientes al otorgamiento de escritura. El acta de replanteo será firmada por el Director de las obras, el Contratista adjudicatario y el Presidente de la Mancomunidad.

5.ª *Oficina donde se ponen de manifiesto los pliegos y demás documentos*: En la Secretaría del Ayuntamiento de Ferrol, que es, a su vez, la Secretaría de la Mancomunidad de Municipios de la Ría de Ferrol.

6.ª *Garantía provisional*: La garantía provisional se fija en la cantidad de 3.966.868 pesetas.

7.ª *Garantía definitiva*: Se calculará de conformidad al porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.ª *Modelo de proposición*:

a) *Para el concurso*: Don con domicilio en calle número y a efectos de notificaciones en la población sede de esta Corporación, calle número provisto del DNI número expedido el día de de 19 actuando en nombre enterado del concurso convocado por para y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución con sujeción a las siguientes especificaciones de acuerdo a la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas (reflejar los distintos apartados de la cláusula) y que en certificaciones aparte se justifican.

(Fecha y firma del licitador)

b) *Para la subasta*: Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle de número y con DNI número en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

9.ª *Plazo de presentación de plicas*: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Ferrol, sede de la Secretaría de la Mancomunidad, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según resulte, y en horas de diez a catorce de la mañana.

10.ª *Apertura de plicas*: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría de la Mancomunidad de Municipios (Palacio Municipal de Ferrol), a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, ante la Mesa constituida por el Presidente de la Mancomunidad o miembro de la misma en quien delegue y el Secretario, o funcionario que legalmente le sustituya, que dará fe del acto, en el cual no se otorgará adjudicación provisional a favor de ningún licitador; se abrirán tan sólo los sobres de la fase del concurso y el acto será público.

11.ª *Forma de presentación de proposiciones*: Se presentarán, ajustadas a los modelos que se insertan al final de este pliego, en sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de adjudicación de las obras del Matadero de la Mancomunidad de Municipios de la Ría de Ferrol». Se presentarán dos sobres: Uno para la fase del concurso, en el que se incluirá toda la documentación; y otro, para la fase de subasta, en donde se presentará sólo la proposición económica.

12.ª *Circunstancias determinantes de la adjudicación*: Serán las que se recogen en el pliego de condiciones, y muy particularmente en la base quinta.

13.ª *Capacidad para concurrir a la licitación*: Las determinadas en la base siete del pliego de condiciones.

14.ª *Documentación*: La contenida en la base décima del pliego de condiciones.

Ferrol, 27 de noviembre de 1984.—El Presidente.—10.829-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) referente a la subasta para la contratación en régimen de arriendo de las piscinas con el bar-restaurante anejo a las mismas del parque de San Vicente durante el año 1985.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 1984, páginas 36734 y 36735, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final, donde dice: «Lliria, 5 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Enrique Manuel Pérez.—9.815-A», debe decir: «Lliria, 5 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Vicente Soldevila Gómez.—9.815-A».

ANDALUCIA

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Jaén por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de limpieza de la Residencia Mixta de Pensionistas de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Linares.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) convoca concurso para contratar los servicios de limpieza del edificio Residencia Mixta de Pensionistas de la Seguridad Social de Linares.

Los pliegos de condiciones administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud para tomar parte en el concurso y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Sección de Administración del INSERSO, avenida de Madrid, 74, planta tercera.

La fianza provisional será del 2 por 100 del importe señalado como máximo para la licitación.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres se realizará en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de Madrid, 74, tercera planta, a las once horas del segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentar las proposiciones, y se efectuará ante la Junta Económica Provincial del INSERSO.

Jaén, 3 de diciembre de 1984.—El Director provincial, José P. Pajares Gutiérrez.—10.994-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación por el sistema de concierto directo de las obras de «Acondicionamiento de la carretera provincial de Folgueras a Ladines (Asturias). Plan acondicionamiento de vías provinciales de 1984.

Se hace público la licitación por el sistema de concierto directo de las obras de «Acondicionamiento de la carretera provincial de Folgueras a Ladines (Asturias). Plan acondicionamiento de vías provinciales de 1984.

Presupuesto: 12.290.863 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación del contratista: Grupo «G», subgrupo «6», categoría «d».

Presentación de proposiciones: Antes de las trece (13) horas del décimo (10) día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, número 10, 3.º, 33004 Oviedo.

Oviedo, 4 de octubre de 1984.—El Consejero.—8.727-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la carretera provincial de Seana a Villaestremi (concejo de Mieres), Plan de fondos de cañon de energía eléctrica, 1984.

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera provincial de Seana a Villaestremi (concejo de Mieres), incluidas en el Plan de fondos de canon de energía eléctrica 1984.

Presupuesto tipo de licitación: 58.013.463 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Garantía provisional: 1.160.269 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas (Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones), calle Gil de Jaz, 10, tercero, 33004 Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas, o al primer día hábil de la semana siguiente, si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 5 de octubre de 1984.—El Consejero.—8.668-A.